

EL PROBLEMA DE LA PRENSA

Han sido muchos los que han incurrido en el error de atribuir á ciertas declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros de España, señor Maura, contrarias á determinados periódicos, un carácter de condenación general contra la prensa. Quienes hayan leído los elocuentísimos discursos pronunciados en el Congreso por el insigne estadista, comprenderán la inexactitud de semejante apreciación. El señor Maura dirigió sus censuras contra los tres ó cuatro periódicos madrileños que pretenden monopolizar la opinión y ejercer una especie de dictadura periódica, pero dejó á salvo el prestigio y la respetabilidad de la prensa, para la cual tuvo frases de altísimo encomio, conceptuando su misión como la más importante á que pudiera dedicarse un escritor público. A sustentar esta tesis ha venido, en la Revista *Nuestro Tiempo*, el notable periodista señor Canals, que no pertenece al ya famoso «cacicato de publicidad.»

Lo que con gran oportunidad expone el señor Canals no es aplicable solamente á España, sino también á casi todos los países de nuestra raza, y particularmente á aquellos que, á pesar de las declamaciones de unos cuantos inhábiles aduladores de los Estados Unidos, continúan siendo españoles en su manera de proceder y de sentir. El distinguidísimo escritor mencionado se duele de que no haya en España verdaderos órganos de opinión; que suministren al público elementos de juicio sobre todos los asuntos políticos y que sirvan por igual á todos los partidos, presentando las soluciones que éstos discutirían sobre los problemas nacionales. Y después de insistir sobre tan interesante punto de vista, agrega:

Por estas razones alí sintetizadas, pienso siempre, y algunas veces he dicho, que un solo periódico de esa clase, inspirado en esos propósitos, sería el más eficaz instrumento de regeneración que se podría traer á la política española, freno y acicate á un tiempo, guía y auxiliar para los partidos y para los gobiernos. Imagínese, pues, con cuánta alegría vió como el señor Maura planteaba en las Cortes, desde la eminencia de su posición, ese problema trascendental. Porque á esto se redujo cuanto el señor Maura dijo acerca del «cacicato de publicidad», y de toda la campaña hecha, sobre la materia del debate, por los papales públicos. No atacó el señor Maura á la prensa, sino

á lo que entre nosotros hace veces de prensa, usurpando funciones de opinión nacional que no ejerce ni puede ejercer en modo alguno.

Porque en España no hay periódicos, independientes de todo subjetivismo político, que puedan ser considerados como órganos de opinión nacional. No hablemos de los periódicos francos y sinceramente afiliados á un partido ó á un hombre ligado con algún partido político. Ni ellos disimulan lo que son, ni alcanza su circulación más allá de las falanges de sus iniciados. Son templos cerrados de cultos conocidos.

Hay que hablar de los otros, y los otros son, por lo que á Madrid se refiere, *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo* y el *Diario Universal*. Ninguno de los cuatro es periódico de partido. Es verdad. Pero es no menos cierto que los cuatro tienen conexiones estrechas, vínculos notorios con personalidades comprometidas en los partidos políticos ó con aspiraciones políticas determinadas, incompatibles con la independencia é impersonalidad necesaria en un órgano de opinión.

Con respecto, si se quiere, *El Imparcial* responde ahora en la mayoría de los casos al pensamiento de su antiguo director Don Rafael Gasset, exministro del señor Villaverde. De la redacción de *El Imparcial* salió para la Dirección de Agricultura, con grandes merecimientos y en beneficio de la Administración, pues donde quiera que estén sus talentos habrá grandes aciertos, Julio Burell, cuyo estilo brillantísimo y personal ha vuelto á aparecer algunos días en *El Imparcial* al dejar el poder el señor Villaverde. Están ellos en su perfecto derecho, cumplen seguramente un deber con sus propias convicciones, si en *El Imparcial* defienden las soluciones que el señor Villaverde representa y combaten á los que suponen sus enemigos y ayudan á los que tienen por sus aliados; pero eso impone para el análisis político un punto de vista muy subjetivo, demasiado personal, para que pueda constituirse un periódico de opinión.

El Liberal es un periódico republicano, tímida y pudorosamente mientras lo inspiró *Hernández*; franca, declarada, entusiastamente republicana hoy. Cuantas veces se emplean las plumas notabilísimas que lo escriben en la crítica de sucesos políticos, cuántas veces aquel fervor republicano, aquella aspiración honda y tenaz á un cambio de forma del Estado, del cual se espera el remedio para todos los males de la patria. Lícito es eso, y hasta obligatorio si así se piensa; pero eso es un órgano de aspiraciones republicanas, un instrumento de propaganda republicana, nunca un órgano de opinión nacional.

Algunas veces ha confesado el señor Canales que él inspira el *Heraldo de Madrid*. En la primera columna de éste nos dijo el mismo el día primero del año actual, que no ya de su mente, de su propia pluma son casi todos los artículos políticos del *Heraldo*. Pues si esto es así, ¿cómo ha de ser órgano de opinión nacional un periódico personalmente ligado á un hombre político y de partido de la talla del Sr. Canales? Es un gran periódico, sin duda, y lo utilizan noblemente sus propietarios cuando lo emplean para propagar sus ideas; pero hay perfecto derecho á ver en él la opinión del Sr. Canales más

que el sentir de la nación, aunque se reconozca que algunas veces puedan coincidir la una y el otro, aunque el señor Canales crea que coinciden siempre.

Lo que el Sr. Canales en el *Heraldo*, salvo lo de escribir artículos, pues no son esas sus aficiones, aunque en otro tiempo publicara libros interesantes, es el conde de Romanones en el *Diario Universal*. Vive en íntimo contacto con sus redactores, asiste diariamente á sus tareas, reunió el capital que constituye la empresa editora de aquel periódico. No sería una ofensa para la lealtad probada del conde de Romanones el suponer siquiera que pueda éste como hombre político profesar unas ideas, tener unos compromisos, y profesar otras y no reconocer aquéllas en un periódico donde es notorio su influjo. No dice el texto del *Diario Universal* todas las noches que sus redactores, por lo que se refiere al partido liberal, sienten por el Sr. Morer simpatías que no les inspira el señor Montero Ríos, y, por lo que se refiere al partido conservador, profesan al Sr. Maura antipatías que no les sugiere el Sr. Villaverde. Pues todo eso que es personal, que lleva el nombre de alguien, que en las luchas por el poder es algo, es absolutamente incompatible con un verdadero órgano de opinión nacional, que objetivamente y en sí mismo estudie é informe sobre asuntos públicos.

Para afirmarlo rotundamente, no sería menester conocer esos hechos notorios de esos grandes periódicos. Basta leerlos con atención. Yo estoy seguro de que si á un periodista cualquiera que conozca como son y se hacen los periódicos de opinión, se le entregase los números que esos diarios han dedicado á la cuestión Nozalea, reconocería al punto que eran instrumentos de prejuicios políticos más que desapasionados servidores de la opinión nacional.

Achaque muy generalizado es ese de que la prensa no refleje la opinión ni aspire á dirigirla y encaminarla, sino que, por el contrario, la desfigura y aun trate de formarla por medios artificiales, reprobados en la mayor parte de los casos, á fin de servir particulares intereses. La independencia de un periódico es ilusoria cuando éste toma partido por tal ó cual agrupación política, de cuyos triunfos participa y cuyas derrotas le afectan, y cuando los hombres que lo escriben ó que lo inspiran esperan provechos y honores de que prevalezca esta ó la otra situación. Por eso carecen de verdadera independencia los grandes periódicos españoles, cuyos directores ó propietarios, antes que periodistas, son políticos y han su encumbramiento y medro al juego de los partidos, valiéndose del periódico como de un instrumento, como de un medio, subordinado á determinada finalidad, en vez de considerarlo como

un fin, capaz por sí solo de una acción directora á que nunca podrían llegar los partidos políticos.

Este problema de la prensa, que se ha derivado de la cuestión Nozalea, tiene actualidad, no sólo en España, sino también en todos los pueblos de intensa vida política, y especialmente en Cuba, donde es asimismo bien general la subordinación de los periódicos á los intereses políticos, salvo algunas excepciones, entre las cuales se cuenta el *DIARIO DE LA MARINA*, que por especiales circunstancias puede juzgarse libremente á los partidos políticos, de los cuales se halla en absoluto desligado, y refleja la opinión del país, no siempre de acuerdo con los sacudimientos y convulsiones de las diversas banderías, que á veces se revuelven airadas contra nosotros, precisamente porque no halagamos sus desaciertos y porque atendemos á la opinión general antes que á las conveniencias de partido.

ERROR DE MUCHOS

Como hay hombres de naturaleza artística ó de temple guerrero en el seno de sociedades pacíficas ó mercantilizadas, hay, en el seno de las democracias, ciudadanos de madera de autócratas ó de idiosincrasia servil; aptos para cacicados á la cuestión Nozalea, reconociera al punto que eran instrumentos de prejuicios políticos más que desapasionados servidores de la opinión nacional.

Menguado concepto tienen formado ciertas gentes de lo que debe ser un partido conservador creado á la sombra del sufragio universal, conquista suprema, acaso extemporánea, del derecho humano; sin duda porque no han vivido en contacto con esas organizaciones de moderados procedimientos, que mantienen el equilibrio político y constituyen la armonía social en naciones verdaderamente libres.

Millares de cubanos entienden por conservador, reaccionario. Resuena en sus oídos, como un eco fatídico, la voz de la Colonia, con todas las intemperancias de aquel régimen híbrido y absurdo, que tanta sangre costó á nuestra raza y tales desastres amontonó sobre una historia gloriosa, y séntense radicales sin saber por qué, cuando ni por sus ideas, ni por su conducta personal, ni por sus antecedentes políticos, son otra cosa que hombres de orden, prudentes y mesurados, calculadores y patriotas.

Para otros muchos, conservador equivale á gubernamental. No explicándose el turno pacífico de los partidos en las esferas del Poder; ni explicándose que el Jefe del Estado pueda llamar á sus consejos, cualquiera que sea el lenguaje que hable en los comicios la voluntad popular, más que á los hombres de determinado grupo, á él se suman y por medrados se tienen, cuando muy otros son sus procedimientos y

muy poco tranquilizadoras para los demás sus intenciones.

De ese error de apreciación en asunto de tan capital interés, de esa interpretación errónea dada al dogma político por gentes sin preparación ni experiencia para la vida república, derivan contrasentidos prácticos, anacronismos vivientes, paradojas incomprensibles, los más admirables fenómenos de inconsecuencia y falta de fe que venimos presenciando hace fecha y que han tenido en las últimas elecciones su período álgido.

Puede decirse de los hombres de uno y otro partidos cubanos, lo que de los infelices en la Casa de Orates: ni son todos los que están, ni están todos los que son.

Los que ahogan con el fraude el derecho de las minorías, los que reciben á tiros á un elector que va á ejercer su legítimo derecho; los que roban las urnas, derriban las mesas y escaranean á una porción respetable de la opinión pública, esos no son conservadores ni moderados, llámesse como se llame su jefe provincial, esos son radicales, anarquistas, todo, menos elementos conservadores, libres y patriotas.

Apoyar á los hombres que son gobierno, por todos los medios, por el fraude, por la violencia, ensangrentando una elección y trayendo días de vergüenza sobre la patria, eso servirá para conservar, y por poco tiempo, grandísimas personas; pero eso no es la característica de las agrupaciones moderadas, garantía principal del orden y el derecho en todos los países.

Copando sin conciencia, ahogando la voluntad popular con mixtificaciones groseras, tampoco se acredita de elemento sensato y capaz de la libertad un partido político; porque eso ríe con el verdadero liberalismo y es el mayor escarnio á la justicia de un pueblo.

No importa donde militen unos y otros. Quienes á semejantes andiosos recursos apelean para triunfar, juntos deben emprender el merodeo político, constituyendo la extrema radical de la opinión cubana.

No es tampoco cosa de repúblicas, signo de libertad ni acto de civismo, la sumisión incondicional de la voluntad, á la de ciertos santones que tienen grandes influencias oficiales, que visitan secretarías y palacios y se erigen en reyezuelos de las distintas regiones de la patria.

Para tener en cada provincia un cacique máximo que vaya á pedir favores para nosotros en la antigua Casa de los Capitanes Generales, no valía la pena de haber hecho una revolución sangrienta. Para tener quien nos consiga tarjetas de recomendación y nos busque colocaciones y nos prometa ciertas impunidad, no se justifica que derrocaráms, á golpes repetidos y heroicos, una situación tan pródiga en padrínazgos é injusticias.

Piensen algunos que la administración pública debe ser una apretada red de protectores y aliadas, obligados éstos á pensar como aquellos piensen, á votar como aquellos deseen, á no mover una pluma sin contar antes con la complacencia de los que parecen encargados de distribuir los puestos públicos, no entre los más aptos y honrados, sino entre los más adictos á su persona. Creen que todos los cargos públicos deben ser patrimonio de un solo partido, excluyendo á todo el que no se convierta previamente, arrojando al que no quiera claudicar con su conciencia, distribuyendo en familia el Presupuesto de la Nación, como si á formarlos no contribuyeran todos los que producen, los que trabajan y los que consumen.

Y eso, que pudiera atenuarse cuando un Gobierno declarara que lo era con y para un solo partido; eso que se explica cuando una revolución triunfa y se apodera del Poder como de un botín de guerra, ó cuando gobiernan los monárquicos excluyendo á los republicanos como enemigos irreconciliables del régimen, no se justifica cuando todos somos igualmente republicanos, igualmente nacionales, y mucho menos cuando el Gobierno disfraza su opinión política y el Jefe del Estado se vanagloria de no pertenecer á ningún partido.

Las oficinas del Estado en manos de hombres de una sola filiación, la administración municipal entregada en cuerpo y alma á los amigos del Gobernador Civil; pisoteado el derecho, menospreciada la suficiencia, desatendida la honradez; preferido para un cargo el miserable que apostata de su fé ó traiciona sus amistades, al virtuoso que no se presta á la vergüenza pública por conservar el destino; todo eso ni es patriótico, ni es político, ni es signo de libertad y cultura, ni es honrado ni es digno.

Una saludable rectificación ha de operarse al cabo en el seno de los organismos populares, si el sufragio ha de dar otros frutos más aceptables y ha de hacerse obra mejor por la consolidación de las actuales instituciones.

Los partidos no son conservadores porque apoyen á los hombres del Gobierno, sino porque sustenten un Programa y observen procedimientos conservadores; ni son radicales aquellos hombres á quienes el escándalo aterra, la violencia asusta y la intranquilidad entristece.

Como no son republicanos, ni hombres libres, los que tienen corte de servos para obedecer siempre, ó manera de tiranos, para erigirse en árbitros de las conciencias y amos y señores de una patria, creada sobre ríos de sangre, con todos y para todos.

J. N. ARAMBURU.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

Vapores de travesía.
SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCIÓN de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans	Primera clase, ida y vuelta..... \$20.00
Primera clase, ida y vuelta..... \$35.00	Segunda clase, ida y vuelta..... \$15.00
Entrepuente, ida y vuelta..... \$10.00	

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes
J. W. Flanagan, Sub-Agentes
San Ignacio 36 y 38
Oficio 21. Teléfono 456, c 295

Transportes de ganado
por los vapores alemanes
ANDES
DE LA ANDERS S. CO.
y "HOLSTEIN"
DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.
Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 729.
C 2188

otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 729.
C 2188

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.
La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 2860 toneladas
GALICIA
Capitan V. Haner,
Salió de Hamburgo, vía Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HABANA y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTEKE, AU, GURST VICTORIA, BLUECHER y

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasajeros-directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU.—Méjico.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.
Méjico..... New York..... Marzo 19
Havanna..... Progreso y Veracruz..... 21
Montreux..... New York..... 22
Morro Castle..... New York..... 23
Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 24
Esperanza..... New York..... 25

Méjico..... New York..... Abril 2
Montreux..... Progreso y Veracruz..... 4
Havana..... New York..... 5
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz, Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
FLETES
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Pla, Cuba 18 78.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á
Zaldo y Comp. CUBA 78 73 106-1 En

CONTRA la TOS
los BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA S. en C. VAPOR COSME DE HERRERA
Capitán GONZÁLEZ
LOS MIECOTOS A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.ª..... \$ 7.50
Id. en 2.ª..... \$ 5.50
Viveros, ferreteria, loza, petróleo, etc. \$ 3.50
De Habana á Caibarién y viceversa: Pasaje en 1.ª..... \$ 10.00
Id. en 2.ª..... \$ 8.00
Viveros, ferreteria, loza, petróleo, etc. \$ 3.50
Mercaderías..... \$ 3.50

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a
El vapor **MANUEL CALVO**, Capitán Castellá saldrá para VERACRUZ el día 17 de marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 17.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23
EL VAPOR **Alfonso XIII**, Capitán DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración.
De más pormenores impondrá su consignatario.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

Vapores costeros.
VAPOR "ALAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién y CAIBARIEN.
TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
De Habana á Sagua [Pasaje en 1.ª..... \$ 7.00 y vice-versa..... \$ 5.50]
Viveros, ferreteria, loza y petróleo, etc. \$ 3.50
Mercaderías..... \$ 3.50
De Habana á Caibarién [Pasaje en 1.ª..... \$ 10.50 y vice-versa..... \$ 9.00]
Viveros, ferreteria, loza y petróleo, etc. \$ 3.50
Mercaderías..... \$ 3.50
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 35 cts. tercero.
(El carburo paga como mercancía.)

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados, se despacha en SAN IGNACIO 52.

LA PRENSA

Es inútil buscar en la prensa otro asunto que no sea electoral. La de aquellas provincias donde se ha hecho el escrutinio reboza en apologías y felicitaciones á los candidatos triunfantes...

Entre esos colegas está el Diario Cubano, de Cienfuegos, que abordando un tema ya tratado por nosotros, escribe:

Cualquiera que medite imparcialmente sobre los últimos sucesos electorales, no podrá negar que se hace indispensable la modificación de la actual ley electoral.

Esta ciudad, tranquila y culta, pudo ser testigo de los múltiples fraudes que se realizaron en el último período electoral.

Todos presenciáramos asombrados cómo el alcalde de Cienfuegos dispuso el copo de las mesas electorales.

Vimos cómo á tiro limpio los señores de horea y cuchillo que componían nuestra invidiable Partida de la Pórra, hicieron que sus patrocinados únicamente votasen.

A nadie puede olvidársele los atropellos á mano armada que presenciáramos por doquiera en el período electoral, para adreñantar al pacífico ciudadano.

Aun funcionan los tribunales de justicia en averiguación del crimen realizado en Rodas. Existen heridos, marcados con los surcos causados por varillas de hierro en forma de bastón; otros procesados, y en fin, algunos encarcelados.

Todo eso y mucho más que nos llamamos, engendra odios inextinguibles entre ciudadanos, odios que han dado

origen en otros países á guerras civiles y que entre nosotros no pueden existir porque serían el fin de nuestra personalidad.

Necesario se hace que el ensayo que hemos presenciado el 28 de Febrero no vuelva á subir al escenario electoral nuevamente, por que sería el colmo final de un drama quizá sangriento.

Es preciso que los que aman real y verdaderamente á la patria olviden sus pasiones políticas para hacer algo provechoso en beneficio de la generación presente y las venideras.

Necesario es que se den cuenta de que vivimos en una República, cuyo sostenimiento depende de sus leyes. No podemos olvidar que todo lo que se legisle debe emanar de la voluntad popular.

Necesario se hace una ley electoral, que comience porque las mesas de inscripciones, así como las de escrutinio, estén compuestas por partes iguales de miembros de los partidos existentes, designados por las directivas de los mismos.

Necesario se hace la fiscalización de la inscripción electoral por el poder judicial, para que tengan más garantía los electores. Es indispensable reducir nuestras provincias á distritos electorales de manera que puedan reducirse también los efectos de la acumulación, así como la intervención directa de los Gobernadores Civiles.

Es preciso se hace que los candidatos y partidos políticos cuenten antes con sus propagandas y simpatías ante el cuerpo electoral que con la influencia de los gobernantes.

Nosotros confiamos aun en el patriotismo de los partidos existentes, para que pongan remedio al grave mal de las rebeliones y golpes de estado que nos amenazan para el porvenir. Todos, todos los legisladores cubanos tienen que modificar la actual ley electoral, sino quieren tener inmensa responsabilidad en el porvenir de nuestro país.

Difícil ha de ser que todos los partidos (y eso que ahora ya no hay más que dos) puedan colaborar en la revisión de esa ley, aunque así convendría que lo hicieran si no moviera un sentimiento de verdadero patriotismo.

Pero ¿cómo no se le alcanza al colega que, aunque no sea más que por gratitud, los que con la Ley Electoral vigente, por ellos preparada, hombraron en estas elecciones, se han de resistir á su reforma? Con ella van á gusto en el machito; hace la vista gorda sobre muchos abusos; no les sale al camino en ciertos recodos; no quiere prever ciertas habilidades; no cierra portillos, no castiga delitos que no le convino prevenir; y reformarla sería tanto como declarar que los que á su amparo se erigieron en legisladores, no merecían ese honor ó por lo menos no fueron electos á derechos.

Trabajo les mandamos á los señores Sanguily y Bustamante, á quienes la opinión designa por caudillos de la nueva cruzada. Ya pueden ir haciendo acopio de retórica para comover á los que á su vez lo están haciendo de algodón en rama para taparse los oídos y no dar acceso á las razones que pudieran de convencerles.

Y, sin embargo, se convencerán. Buena va á estar la discusión de algunas actas para que no pidan esa revisión hasta las sillas de los señores representantes!

El Comité liberal Nacional de Jesús del Monte ha tomado la siguiente resolución:

"Felicitación al comité Liberal Nacional de San Lázaro, por el acuerdo tomado en junta general extraordinaria celebrada el 25 de febrero último, expulsando del mismo á Martín Sampayo, Manuel Suárez de la Rosa y Nicolás Suárez Coto, por violar LA DISCIPLINA DEL PARTIDO."

Se conoce que en esos comités de la Habana influye menos el señor Zayas que el señor Bravo Correo.

Porque hasta ahora sólo al señor Bravo se le había ocurrido excomulgar á aquellos de sus amigos que no le siguieron en su intento de "copo".

¿En qué faltaron á la disciplina, señores nacionalistas de San Lázaro y Jesús del Monte, los que no han querido "copar" en la Habana ni en Santiago de Cuba?

¿Está el atropello de las minorías en algún artículo del programa nacional? ¿Se niega en él el derecho á la vida pública del adversario? ¿Pueden las conveniencias de ningún partido democrático exigir en caso alguno el sacrificio de las doctrinas—la libertad del voto es fundamental—consignadas en sus programas? ¿Puede establecerse y exigirse disciplina sobre la comisión de un delito político, que es más grave, para eminentes tratadistas liberales, que un delito común?

Antes de proceder como procedieron los nacionales de San Lázaro y Jesús del Monte, harían bien en contestar á esas preguntas. La medida por ellos adoptada no contra los señores Martín Sampayo y Suárez de la Rosa y Suárez Coto es muy grave y esa gravedad no puede ocultarse á los organismos superiores del partido nacional, en cuyas bodegas abre una vía de agua que el señor

Zayas debe apresurarse á tatar si no quiere que el barco se vaya á fondo.

Leemos:

La sesión primera de lo criminal de la Audiencia dictó ayer sentencia, absolviendo al señor Wenceslao Amaya, miembro del partido liberal nacional de Regla, del delito de falsedad en documento oficial, de que se le acusaba.

Se dice que hoy también será absuelto el señor Serafín Martínez, otro nacionalista de Regla, acusado del mismo delito.

Este triunfo del Sr. Cabello estaba previsto.

Pero como esa defensa le costó dos centenares de pesos, equivalentes á dos multas, aquí de Sancho: "Si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta."

Se ha pedido autorización al alcalde de esta ciudad para fundar una población en la finca "S. Francisco", situada entre Arroyo Apolo y Arroyo Naranjo. — ¡Hombre, bien! habrá dicho el Sr. O'Farrill. La poblaremos con forros, para tenerlos más á mano.

En un colega encontramos el siguiente telegrama:

Pinar del Río, 15 marzo. — La Junta Provincial presidida por Fernández proclamó candidatos á Faustino Guerra Puente, Antonio María Rubio y

Cañal y Luis B. Sánchez Chaple, consejeros. Obtuvo 16.000 votos Guerra, el mayor número de todos.

Perfectamente. Pero en Pinar del Río había dos juntas. La de Fernández ya sabemos á quien proclamó. Pero ¿y la de González?

La Lucha comentando la brillante aparición de la partida de la Porrá en Sancti Spiritus, escribe:

No sabemos qué fines políticos se persiguen con esos atropellos y demasías.

¿Se quiere la guerra ó se quiere crear en el país un estado de perturbación que obligue á los americanos á hacer efectiva la ley Platt?

Si es así, adelante con los faroles. ¿Es que ya alguna gente empieza á estar cansada de la República, y por todos los medios intenta cambiar por otras las actuales instituciones?

Si es eso, que siga el escándalo, que sigan los atropellos, que sigan las demasías; y, sobre todo, que se dupliquen y cuadrupliquen las partidas de la porrá por toda la Isla, á fin de alcanzar pronto ese cambio radical en las instituciones del país.

Ahora, debemos suponer que cuando los pueblos toleran impávida y hasta caritativamente, atropellos, vejaciones y toda clase de excesos, es que esos excesos, esas vejaciones y esos atropellos son de su gusto y responden perfectamente á una necesidad patriótica del momento.

Si no fuera así, ¿cómo era posible que media docena de hombres escudidos, que viven siempre llenos de terror, que sufren delirios de persecución, pudieran vivir, crecer y desarrollarse como viven, crecen y se desarrollan impunemente en ciertas localidades, los que practican un día tras otro, esa política del palo y de la barbaría? Espirituanos, á defenderse, y á defenderse bien, que los enemigos, si son audaces, tienen más de cobardes que de valientes.

Los periódicos republicanos no han debido tener tiempo todavía de enterarse de lo ocurrido, porque nada dicen para coonestar ó censurar los sucesos.

Verdad es que tratándose de la behetría del señor don José Miguel Gómez, esos sucesos deben tenerlos descontados.

Los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA" se venden en todas partes.

VINO al QUASSIA RABOT y Cortezas de Naranjas amargas. TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO RECOMENDADO á los CONVALECENTES y á todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legitimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos únicos importadores

Esta casa es la única que ofrece la Joyería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA RIGLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Vinda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES. Real Fábrica de Tabacos Ramón Allones LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL DE Rabell, Costa, Vales y Compañía

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento.

Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana.

MIMBRÉS Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal y todo de lo último y más elegante modelos...

J. BORBOLLA Compostela 52 á 56, y Obrapia 61

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago...

A LAS SEÑORAS En la casa de modas LA GARDENIA, Aguirre n. 71, acaba de establecerse una Gran Academia de Corte de vestidos de Señora...

LOMBRICES Las madres deben pedir para sus hijos los Papillitos antihelmínticos de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó querbraduras.

FOLLETIN (149)

LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

Aquel mismo día entré en funciones. Lucila Mellier quedó convertida en la criada de un saltimbanqui. Después de haber tenido la mano para recibir el pau de la caridad no me cabía el derecho de mostrarme orgullosa.

cuerto de mi hijo me sostenía siempre y me daba un valor sobrehumano, permitiéndome aceptar con paciencia mi desgracia. Creía en su promesa y no dudaba de su sinceridad. Frequentemente le decía: ¿Cuándo me devolveréis mi hijo?—Paciencia, paciencia me respondía, pronto sabré en donde se halla mi payaso. Creía que practica pesquisas y ningún motivo veía para pensar que quisiese en gañarme, no admitía que mintiese.

basta para nada por su insignificancia y lo gastaban enseguida. He tenido ocasión de observar que mientras más pobres estaban menos previsión tenían. ¿Cómo vivían cuando no tenían nada en el bolsillo? Es un problema que no he podido resolver. Evidentemente muy a menudo deberían practicar un forzado ayuno. En cuanto á Croquefer nunca le faltaba nada, siempre bien vestido y comiendo y durmiendo en la fonda. Me ofreció mantenerme y vestirme. Apenas comía pan y no todos los días. Afortunadamente mi cuerpo estaba acostumbrado á las privaciones. Para vestirme me arreglaban vestidos con telas viejas y que por inservibles me daban. Creía en esto ser generoso y obrar con esplendidez.

Al siguiente día, cuando comenzaron las representaciones, me hizo instalar en el estrado del teatro ante una especie de despacho. Sin transición me ascendió á cajera: para darme este puesto de confianza era preciso que estuviese muy seguro de mí y crearme incapaz de sustraerle la menor cantidad por insignificante que fuese. A lo que parece las otras mujeres que había tenido Croquefer en aquel puesto se aprovechaban algún tanto de él, abuso de confianza que hasta cierto punto dispensaba la avaricia del amo y que no siempre era cierta. Si esos infelices saltimbanquis no son en absoluto muy escrupulosos, si su honradez y su virtud son fácilmente vulnerables, no se puede en verdad decir que carecen de probidad. Por triste y miserable que sea su existencia tienen buenos sentimientos la mayor parte de ellos.

Llegó también á exigirme que me cubriese de trapos llenos de brillantes colores para figurar en sus grotescas exhibiciones encima de las tablas de su teatro. A pesar de mi repugnancia y horror á las exhibiciones, obedecí. Hice el sacrificio por mi hijo. Por mi Edmundo me hubiese dejado martirizar sin exhalar una queja. Por otra parte Croquefer me dominaba en absoluto. Era tan esclava como los demás. Sin embargo jamás pudo conseguir que representara un papel como las otras en cualquiera de sus dramas. Empleó la súplica, la amenaza, las más seductoras ofertas; permanecí inflexible. Después de haber ensayado vanamente vencer mi resistencia respecto á este punto acabé por dejarme tranquila.

Mientras tanto los años transcurrían y Croquefer no me devolvía á mi hijo como seguía prometiéndolo sin cansarse. Si dijera á usted, amigo Juan, todo lo que sufrí en trece años no acabaría nunca. He conocido todas las angustias, todos los dolores; he bajado uno á uno todos los peldaños de la escalera de la desgracia, he sufrido todas las humillaciones. ¿Cómo he podido resistir á tantos sufrimientos, á tantas miserias! Lo ignoro hace mucho tiempo que debí morir.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada a la prensa, en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia se habló de los asuntos siguientes:

REPARACIONES

El señor Secretario de Hacienda mostró los modelos de los bonos del Empréstito, y dió cuenta con la redacción de los mismos, siendo aprobados, salvo ligeras modificaciones.

CARTAS DE ORIENTE.

Santiago de Cuba, Marzo 14, 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

En la carta anterior acompañamos en su notable campaña electoral, hasta la víspera de las elecciones, á los candidatos de la Coalición oriental independiente, señores Juan Gualberto Gómez, Fidel G. Pierra y Rafael Manduley.

Los bravistas creían que los tres candidatos regresarían á sus hogares el día 28. ¿Para qué quedarse en Santiago?

Para ser testigos de su derrota? Nadie ignoraba, y ellos no podían menos de saber, que estaban condenados al más completo fracaso: Bravo Correo y sus amigos así lo habían resuelto, y lo que ellos resuelven y disponen siempre se cumple. Los candidatos, sin embargo, permanecieron en Santiago, y al día siguiente muy temprano, acompañados por el general Demetrio Castillo y por una docena de amigos á caballo, salieron en coche á visitar los colegios de la ciudad.

En cada uno de ellos la Mesa hacía lo que le daba la gana y en ninguno se cumplía la ley fielmente. La gran mayoría de los miembros de las Juntas Electorales eran empleados del Gobierno, y cuando se les impugnaban las ilegalidades que cometían y se los estrechaba, lo llamaban á uno á uno á lo que le decían al oído que ellos no hacían más que cumplir las órdenes que habían recibido, y si no las cumplían se les dejaría cesantes y sus familias se quedarían sin pan.

Desde fines de Enero, los agentes de él en Baracoa habían recibido aviso de Santiago, diciéndoles que no se preocuparan por el resultado de las elecciones porque ya lo habían arreglado todo de manera que nadie pudiera arrancárselos el triunfo; y desde mediados de Febrero, el Sr. Juan Miguel Portuondo, Jefe de Obras Públicas de la provincia, decía en lugares públicos y en alta voz que aunque los candidatos de la Coalición obtuvieran cien mil votos, ninguno de ellos resultaría electo, porque La Trifurcadora (nombre que ellos mismos le han puesto á la Junta Provincial de Escrutinio) lo reduciría á polvo.

De qué modo habían asegurado el triunfo, los hechos posteriores han venido á demostrarlo. En Guanátamo inscribieron como electores á los ausentes, á los muertos y á muchos que jamás han existido. En Gibara hicieron lo mismo, y lo mismo en el Cobre. En algunos de los barrios de Guanátamo, como Arroyo Hondo, Palmar, Vincolo, Las Lajas, Jaibo Abajo y La Caimanera aparecen casi tantos electores inscritos como habitantes tienen, incluyendo mujeres y niños. En dos barrios del Cobre aparecen más votos que electores.

El escrutinio en los barrios de Guanátamo ya mencionados se hizo á puerta cerrada, previa expulsión de los delegados de los candidatos, y para esto se empleó á la Guardia Rural, la cual, según confesión de varios de sus individuos, había recibido de su Jefe orden de obedecer estrictamente las que le dieran los Presidentes de los colegios, cuyas Mesas estaban copadas por los bravistas, eran personas muy respetables de Guanátamo: hacendados, comerciantes, abogados y generales del Ejército Libertador, como los Jané, los Marcané, los Calás, los Periquito Pérez. Se suspendió al Alcalde porque sabedor del fraude que se preparaba, quiso entregar las boletas uno ó dos días antes del fijado para las elecciones á fin de marcarlas anticipadamente.

Uno de los bravistas furiosos, y está por ello acusado ante el Juez de Instrucción, se encargó de cortar los hilos del telégrafo para que no pudiera darse aviso de las fechorías que estaban cometiendo antes de que estuvieran consumadas. Las urnas, paquetes de boletas, listas de electores, etc., de los colegios, de los cuales se había expulsado á los delegados de los candidatos, se llevaron al Centro Nacionalista, á fin de acabar de arreglar allí el fraude, y los

que lo preparaban fueron sorprendidos *infraganti* por el Jefe de Policía, al cual recibieron con revólver en mano. De esto se levantó acta con dicho funcionario firmaron dos testigos y el doctor Florencio Villuendas, candidato bravista, el cual declaró que urnas, boletas, etc., estaban allí bajo su custodia, y habían sido traídas porque en los colegios no había medios para verificar el escrutinio cómodamente, ni para empaquetar las boletas. Esto ocurrió en la tarde del 29 de Febrero, un día después de las elecciones. En Gibara se llevaron al Ayuntamiento las urnas y boletas de varios colegios, porque en éstos tampoco había facilidades para verificar el escrutinio y empaquetar las boletas; se denunció el hecho, se sorprendió el fraude y el Alcalde y otros están procesados.

La Junta Provincial de Escrutinio se constituyó el día 29 de Febrero y se cruzó de brazos. El día 5 aun no había hecho más que recibir los paquetes de boletas que iban llegando, fumar, hablar y pasearse por el salón. A ciertas horas del día se les permitía estar en el salón á los delegados de los candidatos. A otras no, porque la Junta tenía que dedicarse á puerta cerrada, á realizar los trabajos preparatorios. Es decir, á preparar los fraudes.

A pesar de todas las irregularidades, ilegalidades y fraudes cometidos por los bravistas, los candidatos de la Coalición han triunfado, y su triunfo no puede destruirse ni falsearse, porque tienen en su poder pruebas incontestables del número de votos que han recibido ellos y sus adversarios; pruebas que la Junta Provincial de Escrutinio no puede rechazar ni desconocer sin cometer un delito grave, y esas pruebas les aseguran dos puestos en la mayoría y los dos de la minoría.

Para completar la reseña que en esta y las cartas anteriores he hecho de la obra realizada por los candidatos de la Coalición Oriental Independiente, debo agregar algunas observaciones.

Los bravistas aquí y sus amigos allí han llamado radicales y perturbadores á Juan Gualberto Gómez, Pierra, Manduley y Zayas Bazán, mientras que ellos y sus amigos se llaman conservadores y gubernamentales. Con igual propiedad se podría llamar republicano y democrático al Sultán de Turquía ó despota al Presidente de los Estados Unidos de América. Juan Gualberto Gómez, Pierra, Manduley y Zayas Bazán tienen en toda esta Provincia el apoyo decidido de las clases de arraigo, y al apoyo ó influencia de ellas deben el triunfo que han obtenido. Más del cincuenta por ciento de los delegados de ellos en los colegios electorales de esta misma ciudad, de Baracoa, de Guanátamo, de Holguín, de Gibara, de Manzanillo y de casi todos los demás Términos Municipales (quienes eran sino comerciantes, industriales, agricultores y propietarios) (Serán éstos los radicales y perturbadores) (Quiénes han contribuido con el dinero que se ha necesitado para los gastos electorales). En cambio, quienes son los que están y los que apoyan á Bravo Correo y sus compañeros? Es acaso un secreto? No es público y notorio, lo sabe todo el mundo, que, eliminado á los empleados, á quienes se les obliga, a pena de perder el destino, á obedecer y cumplir elegantemente las órdenes que se les dan, y á los que medran y prosperan á la sombra del detestable estado de cosas que aquí existe, la gran mayoría de los sostenedores del bravismo se compone de los elementos más ignorantes, más viciosos y más corrompidos del pueblo de esta Provincia? ¿Hombres que se rien de la ley, que se burlan de la moral, que todo lo atropellan para satisfacer sus ambiciones ó sus apetitos? ¿Hay fuera de aquí quien dude de esto? ¿Pues venga á sercorarse de la verdad y se convenciera de que todo lo dicho, y más que se deja de decir, y mucho que no puede siquiera escribirse, es cierto, es la horrible realidad. El bravismo aquí no representa más que la explotación, la inmundicia, la osadía y la desvergüenza. Eso es lo que Juan Gualberto Gómez, Pierra, Manduley y Zayas Bazán han venido á perturbar, y han perturbado profundamente, al punto de dejarlo casi en completa ruina.

Pierra fué el primero que empezó la campaña. La empezó en Baracoa. Allí vió algo, vió mucho, de los efectos del bravismo, y lo combatió con moderación y con templanza, demostrando las tristes consecuencias que siempre tiene todo régimen de exclusivismo y de arbitrariedades, porque produce hondas divisiones entre los asociados, excita y enardece las pasiones, destruye la solidaridad social y perturba hasta la tranquilidad de los hogares; no se cansó de recomendar la prudencia, la tolerancia y la concordia co-

mo indispensables á la conservación, afianzamiento y prosperidad de la República; explicó las dificultades de la obra legislativa y la necesidad que había de elegir á personas ilustradas, familiarizadas con los asuntos públicos, honradas y dispuestas á consagrarse á ella con constancia y decisión; trató de calmar la impaciencia de los individuos del Ejército Libertador, que se mostraban muy airados por lo mucho que se tardaba en pagarles sus haberes, y los tranquilizó explicándoles que el Gobierno había hecho y estaba haciendo todo lo que podía para satisfacer esa obligación, y no tenía la culpa de que aun no se hubieran conseguido los medios necesarios para ello. Estos y otros asuntos de la misma índole fueron los temas principales de sus discursos en Baracoa, insistiendo siempre, en la tribuna y en las conversaciones, en que todo procedimiento radical, violento y arbitrario sería funesto para la República y para el pueblo en general.

En Santiago, su primer discurso fué igualmente moderado y conciliador. Consistió principalmente en una exposición de lo mucho que aún había que hacer para asegurar el funcionamiento normal y ordenado de la República y su desenvolvimiento y prosperidad. Al día siguiente, la prensa bravista le dedicó varios párrafos de sus habituales vulgaridades, y dos ó tres días después los señores Bravo Correo y Rafael Portuondo y Tamayo, desde la tribuna, lo calumniaron soezmente. Entre otras cosas lo acusaron de haber querido vender la República por unos cuantos millones, de ser anexionista y de ser enemigo irreconciliable del Gobierno. Creyeron tal vez intimidarlo, y sólo lograron hacerlo soltar la lengua. El señor Pierra iba dispuesto á hacer política de principios y de doctrina, y se le obligó á hacerla de personalismos, y la hizo á completa satisfacción de los que se complacían en oír fustigar sin piedad á los corifeos del bravismo.

Juan Gualberto Gómez y Manduley tenían cuentas atrasadas que arreglar con Bravo Correo y sus compañeros, y en general con el bravismo, y era natural que desde el primer momento lo combatieran á fondo, como lo hicieron. En resumen: la campaña electoral de Juan Gualberto Gómez, Pierra y Manduley ha demostrado de una manera evidente que la gran mayoría del pueblo de la Provincia de Santiago de Cuba no está con Bravo Correo y sus amigos, sino frente á ellos; que si esos señores vienen á recorrer la Provincia antes del período de inscripción, su triunfo habría sido mucho mayor; y, por último, que en lo adelante pueden contar aquí con una mayoría abrumadora. El bravismo ha quedado gravemente herido, y sus días de vida están contados.

El Corresponsal

Comisión de Ferrocarriles. Acuerdos tomados por la Comisión el día 15 de Marzo de 1904.

Dar traslado á la Compañía de The Cuban Central, del informe de la Inspección General, relativo al accidente ocurrido en el muelle marítimo de su Estación de Isabela de Sagua, el día 4 de Febrero próximo pasado, y del cual resultó la muerte del retractorero Quintín Vallís, á fin de que la citada Compañía exponga lo que estime oportuno sobre los particulares contenidos en el mencionado informe.

Interesar de The Cuba C^o aclarar ciertos particulares contenidos en su comunicación de 26 de Febrero, en la cual contesta la queja formulada contra dicha Empresa por el señor Francisco Martín.

Dar traslado á los Ferrocarriles Unidos de la Habana de la comunicación de la Secretaría de Obras Públicas en que se solicita de la Comisión, se interese que por dicha Empresa se cumpliera lo que se le dispuso sobre reparación de los pasos á nivel de su línea con el tramo de la calle de la Zanja comprendido entre las de Galiano é Infanta, concediendo á la mencionada Compañía, un plazo de un mes para efectuar dicha reparación.

Quedar enterada, del informe de la Inspección General sobre el reconocimiento mandado á practicar en el Ferrocarril del Ingenio "Los Caños", haciendo á los propietarios del mismo ciertas prevenciones que se recomiendan en dicho informe.

Trasladar á las Compañías, The Cuba C^o, The Cuba Eastern R^d C^o, Santiago de Cuba y Guanátamo el informe de la Inspección General relativo á ciertas infracciones y deficiencias observadas por dicha Inspección General en las referidas Empresas para que por las mismas se informe á la Comisión sobre dichos particulares y resolver en su día lo que fuere procedente.

Disponer que por la Inspección General se proceda á investigar las causas del accidente ocurrido en The Cuban Central el día 14 del corriente mes, en el Central "Unidad" que ocasionó la muerte á un individuo por identificar.

Disponer que por la Inspección General se efectúe la investigación dispuesta por la Ley, del descarrillamiento del tren de mercancías número 203 de la Compañía de The Cuban Central el día 6 del corriente mes, en los kilómetros 9 y 10 de dicha línea.

Disponer que por la Inspección General se proceda á efectuar la investigación dispuesta por la Ley del accidente ocurrido en el Ferrocarril de Matanzas, el día 7 del corriente mes, al retractorero de dicha Empresa señor Francisco Martínez.

Darse por enterada de la relación que remite la Compañía del Ferrocarril de Matanzas de los accidentes ocurridos en su línea, durante el pasado mes de Febrero, llamando la atención de dicha Empresa sobre ciertas infracciones y deficiencias que aparecen haber motivado algunos de los mencionados accidentes.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Varios *touristas* americanos, acompañado de Monseñor Broderick, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República.

RENUNCIA

El señor don Francisco de Paula Coronado, Secretario de la Legación de Cuba en Méjico, ha presentado la renuncia de su cargo.

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Nos consta que tan pronto como la Secretaría de Gobernación tuvo conocimiento de los sucesos ocurridos en Sancti Spiritus, ha ordenado lo conducente para que aquellos no se repitan.

INFRACCIÓN

Enterado el Dr. Giral, médico primero de este Puerto, de que á las once de la mañana del martes había subido sin la correspondiente autorización, al Dique de los Sres. Krajewsky y Pesant, en Regla, el vapor noruego *Pri*, que se encuentra en cuarentena por proceder de Venezuela, cometiendo con ello una infracción grave de las Leyes de Cuarentena de este país, y exponiendo por tanto de un modo inminente la salubridad pública, dispuso que inmediatamente fuese fumigado, prohibiendo toda comunicación con tierra, toda vez que se hacía imposible que abandonase el Dique, por encontrarse ya sin hélice, por estar en reparación.

Al mismo tiempo se ha dirigido la correspondiente denuncia al Sr. Juez de Instrucción del distrito Este de esta capital, á fin de que imponga el castigo correspondiente á los infractores.

COMO VIENE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío:

Como suscriptor del periódico que usted tan dignamente dirige, me tomo la libertad de molestar su fina atención para exponerle lo siguiente:

Desde el lunes antes pasado, se encuentra interrumpido el tránsito por la calle de Jesús María, principalmente por el tramo comprendido entre las cuadras de Picota y Curazao, sin que el contratista de la obra para la instalación del alumbrado eléctrico, se apade de los vecinos y del comercio, que ven con injusticia notoria, que no se respetan sus derechos y se les atropella, de continuar así días y días, barreneando la Ley.

Como se imposibilita al que estos renglones escribe, guardar sus carros en su casa, según costumbre, teniendo que pagar otro local para depositarlos, además de la exposición en que se pone á los animales de romperse una pata al cruzar por puentes provisionales que se han tenido que hacer, sin que la Compañía abone los perjuicios que irroga; y Como se han paralizado los trabajos desde el día 15, y no sabe el que habla, por qué período de tiempo será esa paralización, ruego, Sr. Director, se sirva llamar la atención de quien corresponda, á fin de que obligue á la Compañía á terminarlos á la mayor brevedad posible, porque de continuar así ese estado de cosas, se abusaría indudablemente de la bondad del pueblo habanero y del sufrido contribuyente.

Anticipándole las gracias por este favor, quedo de usted con la mayor consideración agradecida y atento servidor Q. B. S. M., Arturo Rodríguez.

Sr. Habana 16 de Marzo de 1904.

LA SALUD ES LA VIDA

Y Ozomulsion Cura, Hermosea y Devuelve la Salud Quebrantada.



Hemos recibido una carta de la gran, famosa y popular actriz, ROSALIA CHALIA, que es de mucha importancia, especialmente porque trata de un asunto de interés para todo hogar. Llamamos la atención del lector á la siguiente carta:

"HABANA, CUBA, Junio 15 de 1902.

DISTINGUIDOS SEÑORES: No solamente por mi propia experiencia, sino también por los maravillosos resultados obtenidos por mis compañeros y amigos, les puedo asegurar que las propiedades contenidas en su OZOMULSION dan vida á las personas que la usan. Ella cura, hermosea y devuelve la salud quebrantada, que es la vida para las personas que gozan de ella, mientras que la OZOMULSION sirve para recuperar á las personas que la han perdido.

Quedo de Vds. atts. S. S., ROSALIA CHALIA."

El lector se servirá notar que la celebrada actriz menciona especialmente las propiedades de la OZOMULSION que dan vida. Estas propiedades se componen del legítimo aceite de hígado de bacalao Noruego, los hipofosfatos de Cal y Soda, Glicerina y Guayaquil. De todos los agentes medicinales que se han empleado para aliviar los padecimientos humanos, ninguno son de tanta importancia como los que componen la OZOMULSION.

El aceite de hígado de bacalao es un específico para todas afecciones de la garganta y pulmones y también tiene gran poder para alimentar el sistema entero y dar fuerzas vitales. El aceite de hígado de bacalao da vida á todo el cuerpo, los hipofosfatos estimulan el apetito, restablecen el sistema nervioso y alimentan el cerebro. La glicerina facilita mucho la absorción del aceite, y el guayaquil es una sustancia milagrosa para rechazar de la sangre los gérmenes enfermizos.

Para combinar, pues, todas estas propiedades que producen salud en una emulsión perfecta y agradable al paladar, como la OZOMULSION, es con seguridad un triunfo en terapéutica. OZOMULSION de salud y fuerza al sistema cuando todos otros remedios no dan resultado. Es la mejor emulsión de aceite de hígado de bacalao en el mundo, como así se convencerá prontamente todos los que la toman. Es un remedio delicioso para tomar por razón del buen sabor y no molesta la digestión absolutamente.

Para tos, catarrros y todas afecciones de la garganta y los pulmones y para todos padecimientos de raquitismo, OZOMULSION se debe tomar para restablecer la salud. No hay otro remedio parecido y ningún otro actúa con tanta rapidez en el sistema.

Para los niños que retardan en crecer es el remedio "par excellence."

OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano y por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado. Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cent y \$1.00 oro americano.

¿Cuál es el legítimo Reloj?

EL QUE DICE F. E. ROSKOPF, PATENTE fabricado por el único hijo del difunto Roskopf, fábrica fundada en 1857 y premiada en varias Exposiciones. Pídase en toda la Isla. Depósito: Muralla núm. 27, altos. M. MARTINEZ, Comisionista en general de BRILLANTES, JOYAS y RELOJES de todas marcas. Teléfono 685

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarrros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa, en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarra mortal casi al instante. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen paligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desaseptante. LOS NIÑOS, en la dentición y destete; los que padecen CATTARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas omnicencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. PÍDASE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Depósito para la venta al por mayor en la República de Cuba, D. Manuel Ruiz Barreto, Obrapia 42, Habana.



Aceite de Lubricar MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA. PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

DESENGAÑO

A la ilustrada señorita Doctora Isabel Ariza. Era una tarde invernal, anémica de luz, preñada de tristezas.

Y pasadas muchas horas, al volver del Havre, le había contestado: —¡Juan! —echando medio cuerpo fuera de la máquina.

RUSIA Y EL JAPON

EL VIAJE DEL GENERAL KUROPATKIN El 10 de Marzo se hacían en San Petersburgo preparativos para despedir de una manera entusiasta al exministro de la Guerra y general en jefe del ejército ruso que opera en el Extremo Oriente.

EL ODDIO DE LOS JAPONES A LOS RUSOS

La marca característica que distingue al campesino japonés de sus compañeros europeos, es el interés que se toma en la política. Existen comunidades enteras de mujeres en Rusia que no saben una palabra ni nunca han oído nada del pueblo japonés.

A LOS HACENDADOS.

Tenemos el gusto de avisarles que hemos nombrado á los Sres. Krajewski-Pesant Company nuestros únicos representantes en esta Isla para la venta é instalación de los cristalizadores en movimiento, al vacío, sistema Huch, siendo nosotros los únicos concesionarios de esta patente para la Isla de Cuba.

China piensa del proyecto de su primer Ministro para reorganizar el ejército, y el por qué el Japón no aprueba el nuevo tratado entre Francia y Rusia.

FUENTE DE INFORMACION

Yo tengo mucho que agradecer á un rickshaw de Nagasaki, por los importantes informes que me ha dado del Extremo Oriente.

RUSIA Y CHINA

Háse confirmado la noticia de que el ministro ruso en Pekín ha protestado energicamente ante el gobierno chino del movimiento de tropas de esta nación en la frontera de Manchuria.

masiado, pero buen sujeto. Marineros tienen tiempo muy duro; mucho trabajo, mucho resaca de puentes, trabajo siempre. Los domingos salta á tierra y tiene que divertirse.

DE PROVINCIAS

RECTIFICACION

(Por telégrafo) Córdoba 16 de Marzo de 1904.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana Rectifique rumores tomados de El Comercio de Cienfuegos.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMACION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D' GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosa.

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos Retratos al lápiz de carbon, la SOCIEDAD ANTISTICA DE RETRATOS DE PARIS entregará á cada Lector y Suscriptor de este periódico un RETRATO artistico.

CENTRAL "SAN JOSE"

HATUEY, Marzo 3 de 1904.—Sr. Don Pedro Droeshout, Habana.

CENTRAL "AGUADA"

Aguada de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ALAVA"

Alava de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ZAZA"

Zaza de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

—Siberia—contesto satisfecho.—Y si mucha pelea, muchos muertos soldados rusos. Más marcha, mucho camino, poco á poco viene una gran ciudad.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMACION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D' GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosa.

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos Retratos al lápiz de carbon, la SOCIEDAD ANTISTICA DE RETRATOS DE PARIS entregará á cada Lector y Suscriptor de este periódico un RETRATO artistico.

CENTRAL "SAN JOSE"

HATUEY, Marzo 3 de 1904.—Sr. Don Pedro Droeshout, Habana.

CENTRAL "AGUADA"

Aguada de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ALAVA"

Alava de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ZAZA"

Zaza de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

noche de hoy y en los salones de la Academia de Ciencias, conforme á la siguiente orden del día:

- 19 Conversaciones científicas (30 minutos)
20 Un caso de fiegum lefioso del cuello. Dr. Manuel Altuna, (corresponsal en Cienfuegos.)
21 Fiebre infecciosa. Dres. J. Vila y J. Le Roy.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

LOS IMPUESTOS

SELLOS Ayer se vendieron en la Administración de Rentas é Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$6.907 95 cts.

Mellin's Food. Modifica efectivamente la cascina de la leche. Tenemos un libro "Les Bebes del Año" que regalamos á quien lo solicita.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curación Rápida ELIXIR GREZ

Vino Uranado PESQUI REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES

En todas las Enfermedades en que se monestre Fiebre y Debilidad RECONSTITUYENTE ENERGICO EMPLEADO en los Hospitales de París y en los Grupos de Granadas y en los Grupos de OVO LECITHINE BILLON

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D' GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosa.

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos Retratos al lápiz de carbon, la SOCIEDAD ANTISTICA DE RETRATOS DE PARIS entregará á cada Lector y Suscriptor de este periódico un RETRATO artistico.

CENTRAL "SAN JOSE"

HATUEY, Marzo 3 de 1904.—Sr. Don Pedro Droeshout, Habana.

CENTRAL "AGUADA"

Aguada de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ALAVA"

Alava de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ZAZA"

Zaza de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ALAVA"

Alava de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CENTRAL "ZAZA"

Zaza de Pasajeros 27 de Febrero de 1904.—Sr. Pierre Droeshout, Habana.

CONSEJO PROVINCIAL

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial. Presidió el Sr. Valdés...

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada. Se dió cuenta de una moción presentada por los señores Valdés Infante...

Después de á lectura á una comunicación del Cuerpo de Bomberos solicitando la condonación de los derechos de la función que á beneficio de sus fondos se efectuó últimamente en el teatro Nacional...

MOVIMIENTO MARITIMO

EL HOLSTEIN
Este vapor alemán entró en puerto ayer, procedente de Puerto Cabello con cargamento de ganado.
MARGARET MAY RILEY
En la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Molliba la goleta inglesa 'Margaret May Riley'.

GANADO

El vapor alemán 'Holstein' importó de Puerto Cabello para los Sres. I. Pla y C. 828 cabezas de ganado vacuno.

NOTICIAS JUDICIALES

SIN LUGAR
El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por Juan Crespo Guerra, contra la sentencia de la Audiencia de Santiago de Cuba...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO
Infracción de ley. — Mayor cuantía Germán Hernández y otros contra la sucesión de Bernardo Díaz Granda...

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 10 del actual nos participa el señor don Andrés Lamiguero, que disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Lamiguero y García...

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS
Ayer tarde, en los momentos de estar trabajando en lo más alto de la portada del Cementerio de Colón, el carpintero don Antonio Arcoha Lázaro...

Recogido el cadáver por los otros operarios, fue trasladado á los portales del edificio que existen á la derecha de la entrada de la Necrópolis...

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA
Día 13. Entradas.—Sres. don G. Bladreu, señorita Hersh, A. M. Hersh, T. J. Reid...

HOTEL TELEGRAFICO
Día 13. Entradas.—Sres. don José L. Enriquez y señora, de Matanzas; C. E. Orr, A. E. Orr...

HOTEL FLORIDA
Día 13. Entradas.—Sres. don F. F. Scamery y señora, de New York; Nelson S. Smith...

HOTEL UNIVERSO
Día 15. Entradas.—Señores don Manuel Gómez, de Artemisa; señora Juana Cordal...

HOTEL FLORIDA
Día 16. Entradas.—Sres. don F. F. Scamery y señora, de New York; Nelson S. Smith...

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for Cotización Oficial, Cambios, and various exchange rates.

CUBA-CATALUÑA.

PARA SAN JOSÉ
Actúan en este día á esta gran dulcería, donde encontrarán todo lo relativo al ramo...

LA CERVEZA TROPICAL

AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suis y Electroterapia de Kalyet.

AZUCARES

Table listing Azúcar centrifugada de guarapo, polarización, and other values.

VALORES

Table listing various public bonds and their values.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table listing Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.

FONDOS PUBLICOS

Table listing various public bonds and their values.

ACIONES

Table listing various stocks and their values.

EL JABÓN DE REUTER
INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA NIÑEZ, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanilla.

'Bussang'
La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal...

PROFESIONES

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.

DR. ERASTO WILSON
MEDICO CIRUJANO DENTISTA
Monte 51, frente al Parque de Colón. —38 años de experiencia en la Habana.

DR. AUGUSTO RENTÉ
PRIMER CIRUJANO DENTISTA DEL DEPARTAMENTO DE ALLEGADO. Consultas de 3 á 5.—GABINETE HABANA 66.

DR. F. ZAYAS
Especialista en enfermedades de Piel y Sangre. Del New York Post-Graduate.—Barros, Pecas Cáncer, Lupus, etc.

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE HALL CHACON 11

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. La Caba 188.

KAMIRO CABRERA
ABOGADO
Gallano 79.—Habana.—De 11 á 1. C 409

DR. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 á mes. Manrique 74, entre San Rafael y San José. C 559

PELAYO GARCIA
ORESTES FERRERA
ABOGADOS
Teléfono: 887. Orabísta 25

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.—De regreso de su viaje á Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 419

Ramón J. Martínez
ABOGADO
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 418

Arturo Mañás y Urquiola
Jesús María Barraque
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 314

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 4. Aguiar 105. Teléfono 824.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Teléfono 854. Egipto núm. 2, altos. C 416

Dr. Luis Montané
Disposición de consultas y operaciones de 1 á 4.—San Ignacio 14.—OJOS, NALIZ y GAB. GANTA. C 411

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUETE. Real 133, Marianno. Emedrado 30, Habana. C 453

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.
Ex-Interno del HOPITAL INTERNACIONAL de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32. C 595

DR. CLAUDIO FORTUN
CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
SALUD N. 74.—Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. 2955

Dr. José A. Trémol.
Médico de Tuberculosos y de Enfermedades del pecho.
MARIQUE 71.—Consultas de 12 á 3. C 2617

Dr. Federico Mora
ABOGADO
HABANA 70
DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de la piel. En su domicilio, inquiridor 87. C 408

Dr. Alipio C. Portocarrero
Partos, Enfermedades de señoras y Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres marítimos y subidos de 12 á 1. Gervasio 94, esquina á Neptuno. 2953

DR. ORTIZ CANO
Enfermedades de Sras. y Cirugía en general. PRADO 79. TELEFONO 411

Dr. Francisco Fernández Traviesso
Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2.—Teléfono 6025.—Reina 58, 774 HABANA 104-20 En

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. C 2570

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 458

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sifilítico). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1. PRADO 19.—Teléfono 459. C 412

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la 'Cronica Médico Quirúrgica de la Habana'. Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, etc. PRADO NUM. 105

DR. ROBELIN
Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Mitos de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 455

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111. C 456

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Payen del Hospital de San Antonio de París, adiciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin penetración (drip mobil) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 874. C 631

DR. G. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Tel. 105. Reina núm. 138 C 451

MASAJE
MRS. H. V. BARCLAY,
con domicilio en la calle de Consuelo n. 124, tiene el honor de ofrecer al público de la Habana su profesión MASAJE, con referencias de los principales Sras. médicos en esta ciudad. Teléfono 280. 2760

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 413

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
VIAS URINARIAS Y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. C 407

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y DE LOS NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoán 105, próximo á Reina, de 12 á 2. C 532

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31, de 1 á 4. C 2206

ANALISIS DE URINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vidalsola (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico: DOS pesos. Compostela 97, entre Murralla y Teniente Rey C 524

G. Sáenz de Calahorra
Corredor Titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 87. C 594

Francisco García Garofalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana. C 411

Doctor Cartaya—Doctor Sonvilla
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. L.
DE 12 á 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). C 642

DR. ANTONIO M. RIVA
Medicina en general y especialmente Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Campanario 75. 2416

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 2358

JOSE HERIA
ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n. 889. Ce 13 á 4. Santa Clara 28. Inglés, Spoken. 2966

Miguel Antonio Noguera,
ABOGADO
Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce.

Dr. Manuel Delán,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Tel. 1229. C 457

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101. C 533

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C 428

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 en Escobar. Teléfono 1979. C 491

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. 3011. 156-26 En

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO DENTISTA.
CONSULTAS GALLANA 103 de 8 a 10 de 12 á 4. 2951
Garantía en todas sus operaciones. Participa á su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en esta capital. C 551

E. Hernández Cartaya
A. MANRARA
ABOGADOS
JESUS MARIA NUMERO 20
2932 52-21 Fb

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO CIRUJANO
Cirurgiano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1. —Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. C 415

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. C 580

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital n. 1.
De 12 á 2. SALUD 34. 1056 Teléfono 1727. 78-27 En

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel. 975

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
TELEFONO 839 SANTA CLARA 25

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Ledesma. 29-13 nmz

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 152. 26-21 F

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Cecilio de Villanueva. 26-21 F

LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PLASENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSUELO 85 TELEFONO 419

ENSEÑANZAS.
SOLEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discípulo de Albéniz y Pedrell en Barcelona.—18 años de práctica.—Profesor de sus hijos las niñas artistas Marta y Ángela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdepeñas, Obispo 127 3071 28-17 Mz

Juan Pachardo Moya, se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior, y á los aspirantes á maestros y alumnos de determinadas asignaturas de 2 Enseñanza para ayudarlos en sus estudios. Precios moderados. San Miguel 115. 2034

INGLES ENSEÑADO en cuatro meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, dibujo é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida ó un cuarto en cambio de lección. Dirija las señas en San José 16 (bajos). 2865

COLEGIO FRANCÉS.
OBISPO 56.—HABANA.
Directora: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 2852 16-12 Mz

ACADEMIA PARA NIÑOS Y ADULTOS.—Obispo 86, altos. Instrucción elemental y superior. Se dan referencias de Honros. Artística Mercantil, etc.—F. Herrera. 2738

CLASES EN INGLES
por una profesora americana conocida. San Lázaro 15, bajos. 2332 16-1 Mz

UNA señorita americana que ha sido directora de algunos años profesora de las escuelas públicas de esta ciudad, desea enseñar algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Enseña taquigrafía y mecanografía. Dirijirse á Miss H. altos del "Diario de la Marina". 2952

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucciones generales se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4. 1968 29-19 Fb

ARTES Y OFICIOS.
LA INDIA PALMISTA
Muestre su mano y dirá á V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 á 5. REFUGIO N. 15. 29-15 Mz

Modista Madrileña
ofrece su casa adornando los sombreros á 50 pesos, los de su propia confección, en adelante, blusas á 50, trajes de seda á 5-30, se alquilan 2 habitaciones, Compostela 92 entre Murralla y Sol. 2834

Catalina de Jiménez
Peñadora. Últimas modas, horas de 7 de la m. á 10 h. recibo centrosos de Hros. Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 2955

CALICIDA TROPICAL
Cura radicalmente los callos, verrugas y ojos de gall. Píbase en todas las boticas. 2160

PARA-RAYOS
E. Moreno, Diano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbores eléctricos. Cuadros indicadores, tubos selectores, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 1977

HOLALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañerías de todas clases. OJO. En los mismos hay depósitos de Hierros, Sra. Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. C 438

Francisco Ardois
INGENIERO ESPECIAL EN OBRAS HIDRAULICAS
Se hace cargo del estudio y construcción de los canales, depósitos, represas, etc. y se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes Acosta 77, altos. 9845

PERDIDAS
PÉRDIDA
En el Prado é en el Malleco, se ha perdido un alfiler chino con tres puntas. El que lo encuentre y lo devuelva en la Legación China, Anistad 128 será recompensado. 2903 114-3ml5

